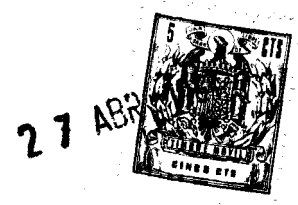


86912

86912



M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por "NUEVO PORTAPAQUETES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", cuyo privilegio se solicita a favor de Don JOSE CARBONELL NOGUERAS, de nacionalidad española, con domicilio en MATARO (Barcelona), Ronda Alfonso XII, 47.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto un nuevo portapaquetes para vehículos automóviles, perfeccionado en sus características, mediante el cual se logrará un elemento auxiliar para el transporte de equipajes, acondicionándolo en el techo de los vehículos a motor, especialmente automóviles.

5

En la actualidad son conocidos distintos tipos de porta-paquetes para automóviles que son superados ampliamente por el que motiva la presente Memo-

86912
21
5



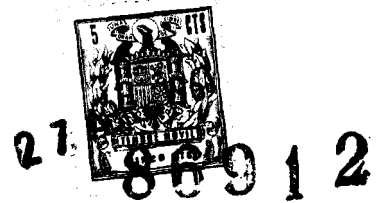
5 ria, ya que, además de su solidez y elegancia, presenta una gran sencillez de montaje; su constitución le permite tener un color semejante que el del coche, con lo que disimula el mal efecto que pueda producir su colocación en el techo del vehículo.

Por otra parte, su montaje se efectúa con gran facilidad y en él no interviene ningún tornillo que obligaría, además, a hacer orificios en la estructura del vehículo al que se aplique.

10 Otra de las dificultades que presentan los portapaquetes actualmente conocidos es que, cuando se coloca en ellos paquetes poco regulares o bultos, para su sujeción se utilizan cuerdas provistas de ganchos en sus extremos, cuyos ganchos deben enlazarse en el marco del portapaquetes y, por ser éstos generalmente tubulares, los ganchos deslizan a lo largo del marco dificultando la buena sujeción de los bultos. Dicho defecto se encuentra resuelto satisfactoriamente en el actual Modelo, mediante unos ganchos que se disponen en la periferia del mismo.

20 De acuerdo con uno de los detalles del Modelo que se preconiza, se ha creído conveniente disponer una estructura metálica a base de tubo, que constituye una reja ligeramente abombada y cuyos ángulos están redondeados. En la parte interna de cada uno de los ángulos citados se dispone una anilla que aguantan una pieza elástica a modo de ventosa que se apoyan en la parte exterior del techo del vehículo. Los tubos que constituyen la periferia del portapa-

25



quetes lleven en su parte superior unos tubos curvados unidos, por sus extremos, a sendos ganchos dispuestos en puntos de aquellos situados cerca de los respectivos ángulos y abiertos hacia los mismos.

5 De acuerdo con otro detalle del propio Modelo, se ha creído necesario que la ventosa conste de una pieza de planta circular, cuya parte superior lleva una grandela ligeramente troncocónica por cuyo orificio central pasa un saliente cilíndrico que se introduce en el interior de la anilla citada. La ventosa lleva en su parte inferior una concavidad y está provista de un reborde plano anular, lo que le permite una perfecta adherencia con el techo del vehículo.

10
15 Otro de los detalles de repetido Modelo consisten en disponer unas bridas de sujeción, generalmente una a cada lado, constituidas por un fleje, cuyos extremos superiores se bifurcan en dos brazos curvados, según la curvatura del tubo del portapaquetes, cuyo fleje desliza por el interior de un orificio acolisado determinado en una pieza metálica alargada, cuyo extremo inferior presenta una doblez a modo de gancho para su sujeción a salientes adecuados de vehículos. Para graduar la fuerza con que se sujeta el portapaquetes, se dispone un tornillo entre el extremo inferior del fleje y el de la pieza metálica citada, de manera que el conjunto de ambas piezas presenta una longitud variable, de acuerdo con las necesidades de cada vehículo.



27

80812

5 Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta Memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos del Modelo.

10 Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado a los detalles que allí se exponen, ya que esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

15 La figura 1 representa una perspectiva del conjunto del portapaquetes.

Las figuras 2 y 3 representan sendos detalles en vista frontal y lateral, respectivamente, de una brida de fijación.

20 Finalmente, la figura 4 representa un detalle de una de las ventosas de que consta el aparato.

25 Como se puede apreciar en los dibujos de referencia, el nuevo portapaquetes consta de una estructura metálica a base de tubo, que constituye una reja algo abombada, con los ángulos 11 algo redondeados. En la parte interna de cada uno de dichos ángulos 11 se dispone una anilla 12, en cuyo interior se fija la ventosa 13. En la parte superior del tubo 14, que constituyen la periferia del portapaquetes, se disponen los tubos curvados 15, unidos por sus

27



00812

extremos a los ganchos 16 dispuestos en puntos de los tubos 14 cercanos a los ángulos 11 y abiertos hacia ellos.

5 La ventosa 13 consta de una pieza de planta circular cuya parte superior lleva una arandela metálica 17 sensiblemente troncocónica, por cuyo orificio central pasa un saliente cilíndrico 13', que sirve para su fijación en el interior de la citada anilla 12, como se aprecia en detalle en la figura 4.

10 Dicha ventosa 13 presenta en su parte inferior una cavidad 13" y un reborde plano 13'''.

Para fijar el portapaquetes se disponen, a ambos lados, las bridas 18 constituidas por el fleje 19, cuyo extremo superior se bifurca en dos brazos 20 curvados, según la curvatura de 14, sujetándose al portapaquetes, como se aprecia en la figura 3. Dicho fleje 19 desliza por el interior de un orificio acolchado 21 determina en la pieza metálica 22, cuyo extremo inferior presenta una doblez 23 a modo

15 de gancho, para su sujeción a los salientes 24 del vehículo.

20

Como el postapaquetes se puede aplicar a distintos tipos de automóviles, la distancia entre las varillas laterales 14 y los salientes 24 será variable, lo que obliga a prever la colocación de un tornillo, tal como el 25, que permitirá variar la separación entre los extremos inferiores respectivos del fleje 19 y de la pieza 22. Como se ha indicado ya,

25 los ganchos 16 servirán para la fijación de las cuer



5 das elásticas que sujetan los bultos colocados encima del portapaquetes, impidiendo que deslicen a lo largo de la varilla 14 o 15, como ocurriría si no se hubiera previsto dicho gancho, al menos en sus partes anterior y posterior.

10 Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse todas aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando las variantes que se introduzcan, no cambien, alteren o modifiquen la esencialidad del objeto descrito, a cuyo fin se declaran de novedad y utilidad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

15 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

20 1ª - "NUEVO PORTAPAQUETES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES", que se caracteriza por constar de una estructura metálica a base de tubo que constituye una reja algo abombada, con los ángulos redondeados, en cuya parte interna lleva una anilla, en cuyo interior se dispone una pieza elástica a modo de ventosa y con la particularidad de que los tubos de la periferia llevan, en su parte superior, un tubo curvado unido, por sus extremos, a sendos ganchos dispuestos en puntos de los tubos del marco del portapaquetes, situados cerca de los respectivos ángulos y abiertos hacia los mismos.

25 2ª - Nuevo portapaquetes, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque la ventosa



21

86912

5 consta de una pieza de planta circular, cuya parte superior lleva una arandela sensiblemente troncocónica por cuyo orificio central pasa un saliente cilíndrico que se sitúa en el interior de la anilla citada, y de manera que la parte inferior de la pieza presente una concavidad y está provista de un reborde plano anular.

10 3ª - Nuevo portapaquetes, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque en el portapaquetes se disponen unas bridas de sujeción, constituidas por un fleje cuyo extremo superior se bifurca en dos brazos curvados según la curvatura del tubo del portapaquetes, y cuyo fleje desliza por el interior de un orificio acolisado determinado en
15 una pieza metálica alargada, cuyo extremo inferior presenta una doblez a modo de gancho para su sujeción a salientes adecuados del vehículo y de manera que los extremos inferiores del fleje y de la pieza citada se relacionan mediante un tornillo.


20 4ª - "NUEVO PORTAPAQUETES PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

25 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 27 de Abril de 1961

JOSE CARBONELL NOGUERAS.

P. A.


Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

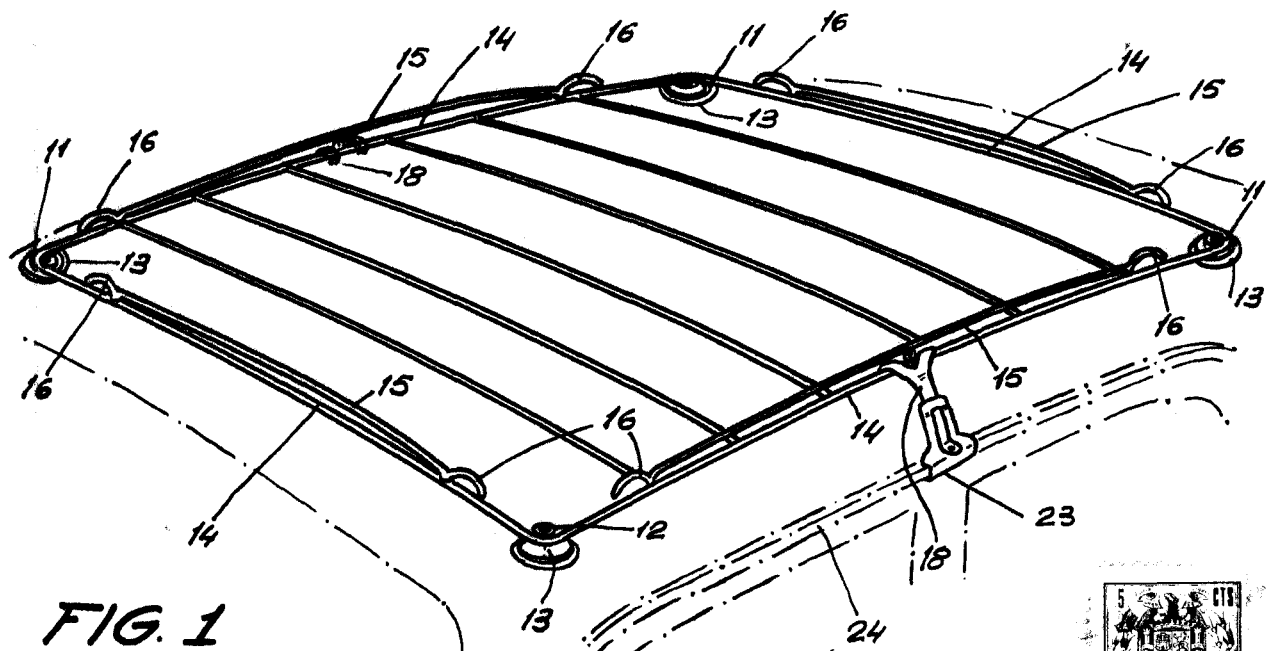


FIG. 1



86912

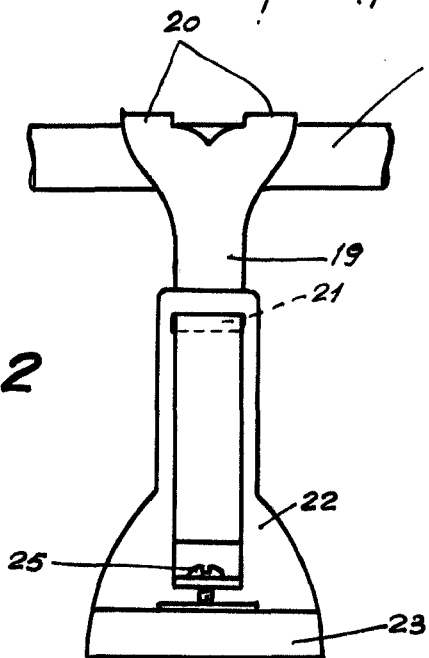


FIG. 2

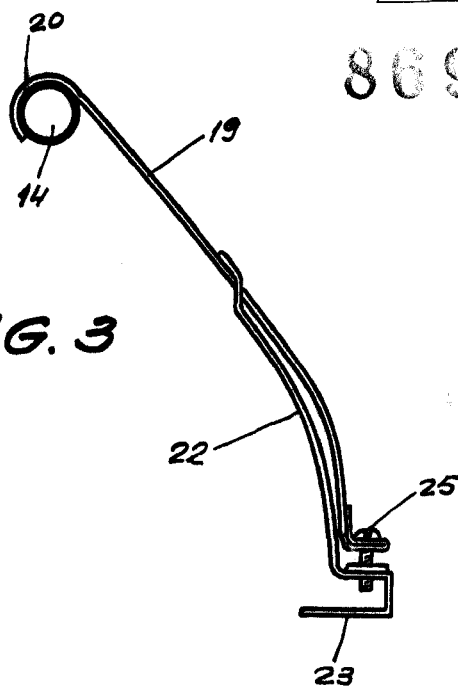


FIG. 3

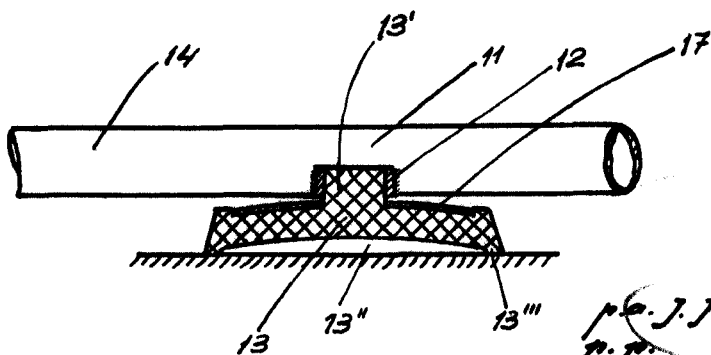


FIG. 4

MADRID

p. J. J. Morgades Grazer
p. p.